

**MEMORIA FINAL DE CENTRO. (Art. 14.3 DECRETO 23/2014, DE 12 DE JUNIO)**

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: CEIP LOS ADILES										
CÓDIGO: 24022171										
DIRECCIÓN: C/ EL REMESÓN S/N										
LOCALIDAD: VILAOBISPO DE LAS REGUERAS										
PROVINCIA: LEÓN										
ENSEÑANZA: E. PRIMARIA										
ENS.	E. Infantil	<input checked="" type="checkbox"/>	E. Primaria	<input checked="" type="checkbox"/>	ESO	<input type="checkbox"/>	Bachillerato	<input type="checkbox"/>	F. Profesional	<input type="checkbox"/>
ENS.	Conservatorio	<input type="checkbox"/>	E. de Artes	<input type="checkbox"/>	EOI	<input type="checkbox"/>	E. Adultos	<input type="checkbox"/>	CIFP	<input type="checkbox"/>
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: RAFAEL GALLEGO DIAZ										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos):  
29/06/2026

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 29/06/2026

**APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNO Y QUE AYUDE A SU CUMPLIMENTACIÓN**

**1. EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS PARA ESTE CURSO ESCOLAR. (De los expuestos en la PGA)**

**1.1 Necesidades detectadas**

**EDUCACIÓN INFANTIL:** Valoramos positivamente el plan de transición de infantil 5 años a primero de primaria que por cuarto año consecutivo se está llevando a cabo. La propuesta de patios dinámicos ha favorecido momentos de recreo menos conflictivos. Los alumnos han ido adquiriendo progresivamente la dinámica de juego y se han mostrado cada vez más autónomos a la hora de organizarse y desarrollar el mismo.

**1º CICLO ED. PRIMARIA:** Los tutores sienten que el trabajo de PT y AL está un poco al margen del trabajo que se realiza en las aulas, sienten que no está del todo conectado, y que los especialistas de las demás asignaturas no saben cómo trabajar con esos alumnos porque no acuden a esas reuniones.

Por otro lado, se ve la necesidad de avisar a los especialistas si se va a tener tutoría con algún alumno para asistir si quieren o aportar cosas que quieran decir a esa familia.

**3º CICLO ED. PRIMARIA:** En líneas generales estos objetivos se han cumplido. Se ha detectado la necesidad de realizar coordinaciones entre el profesorado de diferentes niveles para mejorar la transición del alumnado.

**1.2 Propuestas de mejora**

**1º CICLO DE ED. PRIMARIA:** Se propone continuar con las reuniones de principio de curso con las especialistas de PT y AL para conocer las características de cada alumno con el que trabajan ellas, pero incidir más en el trabajo que hacen con ellos y enlazarlo más con las necesidades que ve el tutor en cada caso. Quizá hacer reuniones al comenzar todos los trimestres para valorar la evolución de cada niño, y que los especialistas que imparten



clase a estos alumnos también vayan a todas estas reuniones para saber cómo trabajar con cada uno de ellos, pues no solo es labor del tutor, las PT y las AL.

Con respecto al otro tema, se propone que los tutores avisen por vía mail u otra de las tutorías que van a tener, para que asistan si quieren o aporten información.

**2º CICLO ED. PRIMARIA:** Realizar reuniones inter-ciclos durante la primera semana de septiembre para recibir información relevante a la hora de trabajar con alumnado nuevo.

**3º CICLO ED. PRIMARIA:** Seguir planteando coordinaciones sistemáticas en los cursos impares para mejorar la información y la comunicación entre el profesorado que va a trabajar con ese alumnado el curso siguiente.

## **2. EVALUACIÓN DE LOS VALORES Y LAS PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA ESTE CURSO ESCOLAR.**

### **2.1 Necesidades detectadas**

**1º CICLO ED. PRIMARIA:** Hablar sobre qué se va a hacer con las papeleras de reciclaje ahora que se han comprado.

### **2.2 Propuestas de mejora**

**1º CICLO ED. PRIMARIA:** que sean los tutores con sus grupos los que reciclen el papel y los envases, sea en el contenedor de fuera o en los del patio.

**2º CICLO ED. PRIMARIA:** Continuar trabajando de forma interdisciplinar en el desarrollo de actitudes positivas y el desarrollo de la autoestima. Libertad a la hora de elegir el disfraz de carnaval para favorecer la creatividad del alumnado, no estando sujeto a ninguna premisa.

**3º CICLO ED. PRIMARIA:** Seguir proponiendo un tema como hilo conductor de todo el centro para trabajar de forma transversal desde diferentes áreas y teniendo la Biblioteca como elemento dinamizador.

## **3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

### **3.1 Necesidades detectadas**

**2º CICLO ED. PRIMARIA:** Recabar información de empresas distintas a las ya conocidas a la hora de planificar las salidas futuras, fundamentalmente en cuanto a las relacionadas con actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural.

**3º CICLO ED. PRIMARIA:** Seguir participando en el Plan director y los diferentes talleres propuestos desde diferentes instituciones, en aspectos relacionados con el acoso, la seguridad en internet, talleres afectivo-sexuales, medioambiente, ...

### **3.2 Propuestas de mejora**

**EDUCACIÓN INFANTIL:** Creación a principio de curso de grupos/comisiones que preparen con antelación las propuestas de actividades.

Una vez creadas esas comisiones, ya en el primer trimestre deberían estar claras todas las actividades, cómo se van a hacer, qué materiales se van a utilizar...

Nos gustaría seguir participando en el Plan Director pero con otro enfoque que no se reduzca simplemente a montar a los alumnos en los coches y motos que traen. Estaría bien una pequeña presentación-charla sobre su trabajo, distintas funciones, ámbitos que atienden...

**2º CICLO ED. PRIMARIA:**



Acotar el número de actividades a lo largo del curso de forma significativa.  
Solicitar que las actividades propuestas desde el Ayuntamiento y el resto de instituciones sean presentadas por los mismos, lo antes posible, de forma clara y concisa en cuanto a fechas, actividades concretas y alumnado al que van dirigidas.  
Posibilidad de establecer un listado de actividades por niveles que se vienen realizando todos los años para facilitar su conocimiento a todo el claustro pudiendo hacer revisiones de las misma para su valoración y posibilidad de cambio en la memoria final.  
**3º CICLO ED. PRIMARIA:** Saber con anterioridad las actividades propuestas desde otras administraciones (Ayto., ...) para poder organizarnos y evitar la concentración de actividades en el mismo trimestre. Valorar el número de actividades complementarias que hay por trimestres. Si en un trimestre hay que cancelar alguna actividad por algún motivo (mal tiempo, cancelación forzosa) no aplazarla obligatoriamente para el siguiente trimestre, si ya hay programada varias actividades, evitando así romper la dinámica y el ritmo de las clases.

#### **4. PROPUESTA PEDAGÓGICA/CURRICULAR**

##### **4.1 Necesidades detectadas**

**1º CICLO ED. PRIMARIA:** se debería hacer una reunión en septiembre con los tutores de 3º para contar cómo pasan los niños de 2º a 3º igual que se hace con los niños que pasan de 5 años a 1º. Por otro lado, se necesita un curso de Idoceo como alternativa al Adittio, como herramienta de evaluación.

**2º CICLO ED. PRIMARIA:** Simplificación de la carga burocrática. Se detecta un cambio muy brusco en la transición del primer ciclo al segundo.

**3º CICLO ED. PRIMARIA:** El aumento cada año del trabajo burocrático del profesorado va en detrimento de la preparación del trabajo de aula.

##### **4.2 Propuestas de mejora**

**1º CICLO ED. PRIMARIA:** se está elaborando un documento, por parte de las tutoras de 2º, que se entregará a la jefa de estudios, con aspectos a tener en cuenta sobre los niños que pasan a 3º sin informe, pero con datos interesantes a tener en cuenta.

Se pide formación sobre Idoceo.

**2º CICLO ED. PRIMARIA:** Se propone una reunión de coordinación entre 2º y 3º al inicio del 2º trimestre para poder establecer unas pautas que ayuden y faciliten la transición del alumnado en el cambio de ciclo.

**3º CICLO ED. PRIMARIA:** Aumentar el tiempo de dedicación a la preparación de clases. Simplificar las tareas de evaluación haciéndola más práctica y efectiva.

#### **5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

##### **5.1 Necesidades detectadas**

**1º CICLO ED. PRIMARIA:** Las programaciones didácticas se hacen en conjunto todos los especialistas que imparten clase en ese nivel, pero la realidad es que no se ajustan a todos los grupos por igual, y cada especialista acaba adaptando la programación a sus circunstancias.

**2º CICLO ED. PRIMARIA:** Organizar el calendario escolar de forma equilibrada por trimestres.

**3º CICLO ED. PRIMARIA:** La evaluación sigue ocupando demasiado tiempo en la labor docente, considerando que deberíamos dedicar mayor tiempo y esfuerzo a la labor docente del día a día.

Los criterios del área de matemáticas se consideran demasiado amplios, poco claros y adecuados para el nivel de madurez del alumnado, que siente en ciertos momentos frustración cuando no alcanzan los objetivos.

### 5.2 Propuestas de mejora

**EDUCACIÓN INFANTIL:** Valoración positiva del trabajo por proyectos sin libros, tanto los proyectos que se llevan a cabo por nivel como el que se realiza por ciclo.

**2º CICLO ED. PRIMARIA:** Continuar fechando las sesiones de evaluación de forma que los trimestres queden compensados, así como la entrega de la información a las familias.

**3º CICLO ED. PRIMARIA:** Menos burocracia y más tareas con repercusión e impacto en nuestras aulas. Simplificar las tareas de evaluación por área y por alumno que complican y suponen una tarea ardua para el profesorado.

### 5.3 Evaluación de los resultados académicos

Los resultados han sido satisfactorios ya que han permitido alcanzar los objetivos previstos y un desarrollo adecuado de las competencias.

La Propuesta Curricular ha sido desarrollada con normalidad. Los resultados académicos, en general se han considerado positivos a lo largo de las tres sesiones de evaluación.

La herramienta proporcionada por la administración permite conectar los criterios de evaluación con las competencias clave para poder evaluar de una forma objetiva y colaborativa.

## 6. EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS (Se marcará con una X los documentos modificados en el curso 2025-26)

<b>A) PROPUESTA ORGANIZATIVA DE CENTRO: NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO QUE INCLUYE EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR.</b>	<input type="checkbox"/>
A.1.EVALUACIÓN:	
A.2.PROUESTA DE MEJORA:	
<b>B) PLAN DE CONVIVENCIA.</b>	<input checked="" type="checkbox"/>
B.1 EVALUACIÓN: Las actividades realizadas se consideran positivas y adecuadas por parte del profesorado. Se ha tenido en cuenta la propuesta de mejora del curso pasado, y se ha empezado a trabajar con el alumnado el tema de la limpieza del patio, las aulas y la separación selectiva de la basura. Se ha implementado también la actividad de “juegos en el patio” en el recreo de 3º a 6º (tableros, cartas,...) con muy buena acogida.	
B.2 PROPUESTA DE MEJORA: Implementar también juegos en el patio de 1º y 2º.	
<b>C) PLAN DE ORIENTACIÓN</b>	<input checked="" type="checkbox"/>



C.1 EVALUACIÓN: Por parte del Equipo de Atención Temprana se han realizado 21 valoraciones y seguimientos del alumnado ACNEAE, llevando a cabo la recogida de información, el análisis de los casos y la elaboración de orientaciones y pautas de intervención. Asimismo, se ha proporcionado asesoramiento a las familias en relación con pautas educativas, control conductual y estimulación del lenguaje de sus hijos e hijas. Se ha realizado una intervención, para valorar la posible derivación a servicios sanitarios (SMIJ) de un alumno de Educación Infantil. En dicho caso, se abrió el correspondiente protocolo y se emitió el informe pertinente. En el resto de los casos, se ha trabajado conjuntamente con las familias mediante la facilitación de pautas y la realización de reuniones coordinadas con las tutoras. También se ha llevado a cabo la coordinación con el Equipo de Motóricos para facilitar el cambio de etapa de un alumno. Además se han realizado las coordinaciones con el alumnado derivado del a UVAD. Del mismo modo, se han mantenido coordinaciones con gabinetes externos, servicios de pediatría y otros servicios sociales. Durante este curso se han mantenido los seguimientos trimestrales del alumnado ACNEAE junto con las familias, contando con la participación de las tutoras, los apoyos y la orientadora. Por último, se ha realizado la coordinación del traspaso de información entre las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria, conjuntamente con los y las profesionales de apoyo. Por parte del EOEP León2 en la etapa de Educación Primaria: Se han realizado 29 evaluaciones psicopedagógicas tanto de revisión, nueva valoración o por cambio de etapa de EPO a ESO. Con elaboración de documentación Informe y/ o dictamen o informe de conclusiones A nivel de coordinación con servicios sanitarios: Se han solicitado 2 informes desde sanidad para seguimiento desde el centro escolar, se han enviado 7 informes iniciales de servicio de orientación para los servicios sanitarios por sospecha de posible trastorno del Neurodesarrollo, recibiendo diagnóstico o comunicación para el ámbito escolar en 4 de los casos. Durante el curso nos hemos reunido desde el



EOEP presencialmente y mediante coordinación telefónica con las familias de alumnos ACNEES y de los ACNEAE que pasaban de EI a EP. Por otro lado, para favorecer la transición entre etapas de EI a EP se ha realizado el traspaso de información con la orientadora del Equipo de Atención Temprana que atiende al centro. Respecto a la coordinación con el IES hemos llevado a cabo la reunión de coordinación presencial con el IES Ordoño II y de forma telefónica con otros IES del Sector además de una reunión conjunta con tutores de 6º EP, jefatura de estudios y los orientadores y jejas de estudios del IES Ordoño II. Hemos realizado también reuniones de coordinación telefónicas y en algún caso presencial con los Gabinetes a los que acuden el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo de la etapa de EP. De forma trimestral hemos realizado reuniones de seguimiento con tutores, apoyos especializados de PT y AL y familias de alumnado ACNEE. Señalamos también las siguientes actuaciones enmarcadas en el ámbito social:

- Coordinación y seguimiento con los Programas de Intervención Familiar en 6 casos con los EAF y la Gerencia Territorial de SS.SS.
- Apertura de un protocolo de intervención educativa ante posible riesgo y/o sospecha de maltrato en el ámbito familiar.
- Derivación, coordinación y seguimiento con el alumnado participante en el proyecto socioeducativo llevado a cabo por la Asociación ALDIS y el Ayuntamiento de Villaquilambre ( 7 alumnos/as)
- Actuaciones de coordinación e intervención con familias derivadas de situaciones de absentismo escolar y de seguimiento social ( situaciones familiares específicas y de vulnerabilidad social 5 casos).

Hemos llevado a cabo asesoramiento en 29 casos con familias en lo que se refiere a pautas educativas, motivación escolar, conducta, competencia de aprender a aprender. En el caso de dos de estos alumnos el seguimiento ha sido muy sistemático a lo largo de todo el curso para poner en marcha medidas ordinarias de atención a la diversidad. En cuanto a intervenciones del profesional de PSC, además de las actuaciones sociales mencionadas antes, cabe destacar diferentes



intervenciones para informar a familias sobre los recursos de la zona de apoyo escolar, ocio y tiempo libre, y clases de castellano para adultos. Además, se les ha derivado a recursos externos tales como CEAS, ACCEM, Cáritas, Cruz Roja Española, CIAMI, Proyectos ALDIS. Por otro lado. Con respecto a los cribados de ALCAS y el programa de lectoescritura, se ha asesorado y aportado ayuda a las tutoras de 1º EP, a través de una presentación sobre dichos programas. También se han trabajado por ciclos las medidas de atención a la diversidad con una presentación de la orientadora del EOEP León2 que atiende a la etapa de EP. En el programa ALCAS se ha administrado la prueba objetiva a 2 alumnos, no superando ningún alumno todo el proceso de cribado. En cuanto a las actuaciones relacionadas con orientación académico profesional y la coordinación entre las etapas de EP y ESO se han llevado a cabo por parte de las profesionales del EOEP una charla /taller con los 3 grupos de 6º EP sobre el paso al IES contando con la colaboración del alumnado en prácticas del Master de Formación del Profesorado y Orientación Educativa, se ha colaborado en la jornada de convivencia con otros centros del sector. Durante este curso se ha desarrollado un programa de mejora de la convivencia y del bienestar emocional en el alumnado de primaria llamado ADILES CONVIVE , en el que se han realizado actuaciones sistemáticas con todos los grupos para mejorar la convivencia en el grupo clase y a nivel de centro, contando con la colaboración del alumnado en prácticas del Master de Formación del Profesorado y Orientación Educativa. Por último, señalamos que se ha gestionado información, asesoramiento y documentación sobre la solicitud y presentación de ayudas alumnados con necesidad específica de apoyo educativo del curso 26/27 cuyo plazo finaliza el 10 de septiembre del 2026 con 16 familias.

#### DISFUNCIONES

Por parte del Equipo de Atención Temprana en la etapa de Infantil, nada que señalar. Por parte del EOEP León2, en cuanto al número de



intervenciones de la orientación y PSC, se considera prioritario continuar con el número de atención actuales con el objetivo de poder seguir realizando actuaciones de carácter preventivo especialmente en materia de convivencia y bienestar emocional y programa de respuesta a la intervención para prevenir fracaso educativo y el abandono escolar temprano. En la medida de lo posible, se solicita un aumento de PSC ya que se ha incrementado el número de alumnado susceptible de intervención por parte de los Servicios Sociales en el centro, lo que implica dificultades para realizar una intervención sistemática y de seguimiento, así como para realizar actuaciones preventivas a nivel grupal y reuniones coordinadas con recursos externos. El Equipo de Atención al Alumnado con Trastornos de Conducta León ha intervenido en nuestro centro con 1 alumno/a llevando a cabo las actuaciones de evaluación funcional de la conducta, elaboración del plan de intervención o seguimiento de este, orientaciones al profesorado implicado y a la familia, así como las necesarias coordinaciones con los servicios de salud, sociales y/o centros privados. Nuestro centro ha colaborado activamente en el desarrollo de las actuaciones y recomendaciones sugeridas. El Equipo de Atención al Alumnado con Trastornos de Conducta León ha intervenido en nuestro centro con 1 alumno/a llevando a cabo las actuaciones de evaluación funcional de la conducta, elaboración del plan de intervención o seguimiento del mismo, orientaciones al profesorado implicado y a la familia, así como las necesarias coordinaciones con los servicios de salud, sociales y/o centros privados. Nuestro centro ha colaborado activamente en el desarrollo de las actuaciones y recomendaciones sugeridas.

**C.2 PROPUESTA DE MEJORA:** En el caso de Atención Temprana continuar con la atención por parte de la orientadora, para poder dar una respuesta a las demandas y necesidades que surgen en el centro.

Desde el EOEP León 2 valoramos positivamente la colaboración del centro tanto del profesorado (tutores y especialistas) como del equipo directivo, queremos trabajar desde la prevención con medidas ordinarias y optimizando medidas extraordinarias con los recursos organizativos y



personales con los que contamos actualmente. Se destaca la importancia de continuar mejorando la coordinación con recursos externos y la puesta en marcha de actuaciones a nivel comunitario que repercutan en el desarrollo educativo, social, personal y familiar de los/as menores. Además, hace dos cursos se lanzó una propuesta a la concejalía de Policía Local del Ayto. De Villaquilambre para el curso escolar próximo dirigida a la creación de la figura del agente tutor, cuyo objetivo es cooperar y actuar en el entorno escolar, da la resolución de estos problemas, incluidas las conductas de riesgo relacionadas con niños, niñas y adolescentes en el medio abierto. Dicha propuesta ha sido aceptada durante el primer trimestre del curso escolar pasado, pero aún no se ha hecho efectiva.

**D) PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.**



**D.1 EVALUACIÓN:** Las actuaciones que se han llevado a cabo por parte de los tutores han permitido alcanzar los objetivos previstos en el mismo.

La acción tutorial ha permitido conocer las características del alumnado, potenciar la coordinación del profesorado que imparte clase en el mismo grupo de alumnos, implicar a las familias en la educación procurando conseguir mayor coherencia entre escuela y familia; y atender al alumnado con NEE procurando siempre su máxima integración.

**D.2 PROPUESTA DE MEJORA:** Seguir apoyando emocionalmente a nuestro alumnado para conseguir un buen ambiente en nuestras aulas y en el centro. Unificar la forma de comunicación con las familias y alumnado para evitar diferencias entre unas aulas y otras, facilitando de ese modo la labor de los especialistas que pasan por varias aulas. Evaluar al final del curso el PAT y modificar lo necesario para optimizar su desarrollo en el aula. **2º CICLO ED. PRIMARIA:** Solicitar una mejora de STILUS FAMILIAS que permita soportar archivos adjuntos con el objetivo de poder usar una única vía de comunicación con las familias intentando que todos hagamos uso de la misma.

**E) PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**



**E.1 EVALUACIÓN: E.1.1 LOGROS**

En relación con la actuación por parte de los especialistas de PT y AL:

- Aumento de la plantilla del especialista de PT y AL (1/2).
- Especialista de AL compartido con el CRA Ribera del Porma continua a tiempo completo en el CEIP Los Adiles.
- La posibilidad de trabajo conjunto con el resto de los profesionales de atención a la diversidad que hay en el CEIP
- La colaboración por parte del profesorado a la hora de utilizar los materiales adaptados.
- Se realizaron aportaciones sobre materiales para la mejora de la resolución de conflictos.
- Se han llevado a cabo atenciones dentro del aula en la etapa de infantil y primaria para trabajar rutinas y contenidos del aula.
- La coordinación entre los especialistas de atención a la diversidad y los orientadores del Equipo General y el de Temprana.
- Realización trimestral de reuniones con las familias de los ACNEAE
- Aumento de la atención en el centro (tanto de PSC como Orientación Educativa); dicho aumento ha permitido la atención del alumnado en tareas que no son únicamente relacionadas con la identificación de necesidades.
- Realización de talleres de estimulación del lenguaje oral en 4 y 5 años y 1º en EP.

#### E.1.2 DISFUNCIONES

- Necesidad de realizar agrupamientos heterogéneos en perjuicio de la atención personalizada.
- A lo largo del curso el Equipo de Orientación Psicopedagógica y el Equipo de Atención Temprana han ido detectando y evaluando nuevos casos, lo que ha dado lugar a numerosas revisiones y modificaciones de horario, no pudiendo atender en su totalidad las necesidades que se presentaban.
- Merma en la atención a las necesidades de los ANCEAEs, afectando a la calidad de la respuesta educativa
- Dificultad para poder elaborar los horarios por las características organizativas de las dos etapas.

#### E.2 PROPUESTA DE MEJORA:

- Implementar la coordinación entre los diferentes agentes educativos que intervienen en la atención de los ACNEAEs con periodicidad trimestral.
- Fomentar la motivación del profesorado en relación con la formación en atención



<p>a la diversidad: metodologías específicas para TDA-H, TEA, altas capacidades, DEA, ...</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Continuar con los recursos personales con los que hemos contado este curso y materiales teniendo en cuenta las necesidades de cada alumno.</li><li>• Favorecer la atención de los ACNEEs dentro y fuera del aula ordinaria.</li><li>• Disminuir las ratios en las aulas donde están escolarizados ACNEEs.</li><li>• Continuar con las coordinaciones de las familias que lo necesiten.</li><li>• Implementar dentro de las aulas ordinarias (por parte del profesorado responsable de cada área) que escolaricen ANCEEs, opciones metodológicas más acordes con la inclusión: tomando en cuenta las directrices reflejadas en los informes psicopedagógicos, orientaciones de los especialistas de atención a la diversidad, ...</li><li>• Proponer en septiembre la puesta en marcha de un programa que estimule las funciones cognitivas en EP.</li><li>• Puesta en marcha durante el mes de septiembre la implementación de un programa de rehabilitación de las alteraciones del lenguaje oral en EI, y del lenguaje oral y escrito en EP.</li></ul>	
<b>F) PROGRAMA PARA FOMENTAR EL CONOCIMIENTO Y LA DIFUSIÓN ENTRE LAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA EFECTIVA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.</b>	<input type="checkbox"/>
F.1 EVALUACIÓN: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
F.2 PROPUESTA DE MEJORA: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
<b>G) PLAN DE ACOGIDA</b>	<input type="checkbox"/>
G.1 EVALUACIÓN: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
G.2 PROPUESTA DE MEJORA:	
<b>H) PLAN DE LECTURA.</b>	<input checked="" type="checkbox"/>
H.1 EVALUACIÓN: Muy positiva. La biblioteca escolar y el plan lector son el eje conductor de las actividades anuales, a través de una temática común que trasciende a todas las áreas y momentos y que ha sido bien valorada por el claustro. Este curso la temática relacionada con ODS ha sido muy fructífera.	
H.2 PROPUESTA DE MEJORA: Continuar en la misma línea, con la biblioteca como eje conductor.	



**I) PLAN DIGITAL.**



**I.1 EVALUACIÓN:** El centro continúa consolidando su estrategia digital y metodológica, manteniendo la certificación CoDiCe TIC nivel 5 (Excelente), reconocimiento otorgado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León al grado de integración de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos educativos y organizativos del centro.

Se ha continuado impulsando la formación del profesorado en competencia digital, evaluación competencial y metodologías activas, mediante actuaciones de acompañamiento y asesoramiento desarrolladas por la coordinadora TIC y el director del centro, incluyendo formación específica en herramientas como ADDITIO y STILUS para facilitar los procesos de evaluación y su integración con las plataformas institucionales establecidas por Educacyl.

Durante el curso 2025/2026, hemos sido seleccionados para participar en el programa de innovación educativa «Centros BITS: centros bilingües, inclusivos, tecnológicamente seguros y sostenibles», según la ORDEN EDU/1357/2025. La concesión de este proyecto supone un reconocimiento al trabajo desarrollado por nuestro colegio en materia de competencia digital, innovación metodológica y uso seguro y responsable de la tecnología, además de constituir una oportunidad para seguir avanzando en la integración pedagógica de herramientas digitales, la inclusión educativa y la sostenibilidad durante los cursos 2025/2026, 2026/2027 y 2027/2028.

En relación con la dotación tecnológica, hemos seguido avanzando en la mejora de nuestras infraestructuras, incorporando distintos recursos como cámaras, impresora 3D, cortadora laser, drones educativos y materiales de robótica educativa y programación. Asimismo, disponemos de espacios específicos como el AULA DEL FUTURO y el espacio MAKERSPACE, que favorecen el desarrollo de la competencia digital y la aplicación de metodologías activas.

Del mismo modo, se han realizado mejoras en el equipamiento de las aulas, destacando la instalación en las aulas del primer ciclo de conexiones HDMI y cableado táctil que conectan los ordenadores de sobremesa con las pizarras digitales, facilitando un uso más eficaz de los recursos tecnológicos en el aula.



**I.2 PROPUESTA DE MEJORA:** Además de continuar consolidando la línea de trabajo desarrollada hasta el momento, el Plan Digital del centro contempla nuevas actuaciones orientadas a reforzar la competencia digital de toda la comunidad educativa y avanzar en los objetivos vinculados al programa «Centros BITS». Entre las principales propuestas de mejora destacan: El fortalecimiento de la competencia digital docente y del alumnado. La integración curricular y metodológica de las tecnologías digitales en las distintas áreas. El impulso de estrategias relacionadas con la seguridad y el bienestar digital. La mejora de los mecanismos de seguimiento y evaluación de las actuaciones desarrolladas. Asimismo, se prevé la incorporación de nuevo material tecnológico vinculado al programa BITS y al desarrollo de proyectos STEAM. Para garantizar un uso realmente operativo y generalizado de los recursos disponibles, se considera necesaria una mayor dotación de dispositivos informáticos y/o tabletas para el alumnado, ya que, tratándose de un centro de línea tres, actualmente apenas se dispone de equipamiento suficiente para el trabajo simultáneo de dos grupos-clase. En relación con las infraestructuras, se considera necesario mejorar la organización y seguridad del cableado instalado. En este sentido, se ha solicitado al Ayuntamiento la instalación de canaletas para cubrir los cables de las aulas del primer ciclo, con el fin de mejorar la seguridad, la durabilidad de las instalaciones y la organización del espacio. Por otro lado, se considera prioritario continuar avanzando hacia una mayor unificación y coordinación de los canales de comunicación con las familias y el alumnado, favoreciendo una comunicación más eficaz, accesible y segura a través de las plataformas institucionales del centro.

**2º CICLO ED. PRIMARIA:** Poner en práctica el Proyecto BITS. Posibilidad de establecer un currículo digital en Primaria que permita y facilite una competencia digital básica y progresiva del alumnado.

**J) PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO**



**J.1 EVALUACIÓN:** El Plan de Formación de este curso ha consolidado la alta participación docente, destacando una estrecha y fluida coordinación con el CFIE de León para diversificar las modalidades (presencial, online y mixta). Se ha logrado una efectiva apertura hacia la internacionalización mediante la formación en eTwinning, facilitando el alta del profesorado en la European School Education

<p>Platform (ESEP) y la ejecución de proyectos colaborativos certificados como formación por el CFIE. Asimismo, se ha dinamizado el acceso a recursos del INTEF y se ha gestionado con éxito la participación en el Proyecto BITS. Finalmente, se ha impulsado la cultura de proyectos europeos con la elaboración y solicitud de un proyecto Erasmus+ de corta duración, reforzando la motivación del claustro hacia la innovación y la mejora de la competencia digital docente.</p>	
<p><b>J.2 PROPUESTA DE MEJORA: Consolidación Erasmus+ y BITS:</b> En caso de concesión del proyecto Erasmus+, establecer un calendario de movilidades y difusión de buenas prácticas. Paralelamente, diseñar itinerarios formativos específicos para el aprovechamiento pedagógico del nuevo equipamiento BITS. <b>Profundización en Proyectos eTwinning:</b> Fomentar la creación de proyectos multidisciplinares dentro de la plataforma ESEP que involucren a un mayor número de niveles educativos. <b>Medición del Impacto:</b> Implementar herramientas de evaluación (observación entre pares o encuestas de aula) para verificar cómo la formación recibida, especialmente en competencia digital y metodologías activas, se traduce en una mejora directa de los resultados de aprendizaje del alumnado.</p>	
<b>K) PLAN DE MEJORA.</b>	<input type="checkbox"/>
K.1 EVALUACIÓN: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
K.2 PROPUESTA DE MEJORA: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
<b>L) PROYECTO LINGÜÍSTICO.</b>	<input checked="" type="checkbox"/>
<p>L.1 EVALUACIÓN: Durante el presente curso escolar, nuestro centro ha iniciado un proceso orientado a reforzar su dimensión europea. En el mes de noviembre, tuvimos la oportunidad de recibir la visita de cuatro docentes del centro ZŠ y MŠ Husova de Brno (República Checa), quienes realizaron una estancia de observación en nuestro colegio. Esta experiencia ha favorecido el intercambio de prácticas metodológicas, especialmente en el ámbito bilingüe, y ha aportado nuevas ideas para enriquecer nuestro propio proyecto educativo.</p> <p>Este no ha sido el único paso significativo en el proceso de internacionalización del centro. A través de eTwinning, un grupo de 20 docentes ha participado en una formación inicial organizada por el CFIE de León, obteniendo la correspondiente</p>	



certificación. Esto ha permitido poner en marcha las primeras iniciativas en este ámbito. Entre ellas, destaca el intercambio de postales navideñas, en el que ha participado activamente el alumnado.

Ambas actividades han contribuido al desarrollo del trabajo colaborativo, la competencia digital y el conocimiento de otras culturas, sentando una base sólida para futuros proyectos europeos de mayor envergadura.

**L.2 PROPUESTA DE MEJORA:** Con el objetivo de seguir fortaleciendo nuestro proyecto bilingüe, se solicita continuar con la dotación y adquisición de recursos manipulativos, experimentales y de apoyo al aprendizaje competencial del alumnado. Entre ellos se incluyen materiales de laboratorio, recursos vinculados a las Ciencias Naturales y equipamiento básico para el desarrollo de actividades prácticas de primeros auxilios y electricidad educativa.

La esperada dotación al centro en el marco del programa «Centros BITS» (como ya se mencionó en el apartado I, Plan digital de esta memoria) permitirá ampliar y mejorar estos recursos, facilitando la aplicación de metodologías activas, especialmente desde el enfoque AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras), y favoreciendo el aprendizaje experimental en lengua inglesa.

Además, se seguirá promoviendo el uso de materiales en lengua inglesa a través del proyecto de biblioteca del centro. En este sentido, se ha solicitado la ampliación y actualización del fondo bibliográfico en inglés, incorporando propuestas adaptadas a los distintos niveles educativos, tanto de Educación Infantil como de Educación Primaria. De este modo, se refuerza la exposición del alumnado al idioma en diferentes contextos de aprendizaje, ajustándose a sus intereses y competencias.

Por otro lado, el centro se propone seguir avanzando en la consolidación de su dimensión europea, estableciendo vínculos con socios estratégicos y mejorando la calidad de la enseñanza bilingüe mediante la formación del profesorado en el extranjero.

En este sentido, nuestro objetivo es continuar avanzando en el proceso de internacionalización, manteniendo nuestra participación en eTwinning. De este modo, podremos pasar de experiencias puntuales (como el intercambio de

<p>postales) a proyectos más estables y de mayor calidad, orientados a la obtención de Sellos de Calidad eTwinning en futuras colaboraciones.</p> <p>En esta misma línea y con este mismo objetivo, el centro ha diseñado y presentado su primer Proyecto de Corta Duración Erasmus+ (KA122), centrado en la formación del profesorado y en la apertura a redes europeas. En él participa un equipo de 15 docentes, lo que representa una implicación significativa del claustro. Actualmente, el proyecto se encuentra admitido y pendiente de resolución de la subvención.</p> <p>En una línea más directamente orientada al alumnado, se continuará impulsando su participación en entornos de inmersión lingüística fuera del aula. Para ello, se trabajará para garantizar su asistencia al CRIE Bilingüe de Almazán (Soria) el próximo curso, entendiendo esta experiencia como un complemento clave para el desarrollo de la competencia lingüística en contextos reales.</p>	
<b>M) PROYECTO DE AUTONOMÍA</b>	<input type="checkbox"/>
M.1 EVALUACIÓN: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
M.2 PROPUESTA DE MEJORA:	
<b>N) OTROS PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS (ESPECIFICAR) RELEO +</b>	<input checked="" type="checkbox"/>
N.1 EVALUACIÓN:	
<p>N.2 PROPUESTA DE MEJORA: Distrae recursos económicos del colegio: Hay familias que solicitan que sea el centro el que compre los libros. Además de lo complicado que es comprar todos los libros con las cantidades asignadas a cada alumno (280€), la devolución del dinero adelantado por el centro se recupera en el mes de diciembre.</p> <p>Excesiva burocratización: Releo comprende varias fases y todas ellas pasan por la secretaría/dirección que carece de apoyo administrativo.</p> <p>No hay gran número de voluntarios para hacer todo el trabajo, lo que implica colaboración del Equipo Directivo, con lo que ello supone.</p> <p>Publicación tardía de beneficiarios, lo que ha provocado retraso en el papeleo y padres/madres en el colegio preguntando. No creemos que estas labores sean de cumplimiento por el profesorado del Centro.</p>	
<b>O) OTROS PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS (ESPECIFICAR) ATENCIÓN AL ALUMNADO DE 13 A 14H.</b>	<input checked="" type="checkbox"/>

O.1 EVALUACIÓN: Medida implementada con el objetivo de favorecer la conciliación familia – escuela.	
O.2 PROPUESTA DE MEJORA: Aplicar y asegurar la ratio establecida en un primer momento de 18 alumnos por monitor y 1 por hasta 6 alumnos ACNEES. Dos días antes de su puesta en funcionamiento, se modifica la ratio a 22 por monitor y los ACNEES no cuentan. Falta de organización y previsión que repercute en la organización del Centro y de la actividad. Segundo año consecutivo que comienza el programa sin los monitores necesarios para llevarlo a cabo y hay que colaborar desde el Claustro.	
<b>P) OTROS PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS (ESPECIFICAR)</b> Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	<input type="checkbox"/>
P.1 EVALUACIÓN:	
P.2 PROPUESTA DE MEJORA: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
<b>7. EVALUACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DOCENTE</b>	
<b>7.1. Necesidades detectadas:</b>	
Se han realizado las reuniones de equipos de ciclo programadas. Los temas y las decisiones tomadas en ellas constan en los Libros de Actas. Se han celebrado quincenalmente y se han puesto en práctica todos los acuerdos adoptados. Ha habido en todo momento buena comunicación y coordinación. La Comisión de Coordinación Pedagógica se ha reunido una vez al mes y en sesión extraordinaria al finalizar el curso. En ella se han tratado los temas correspondientes a sus funciones. Todos los lunes hemos realizado una Reunión General de todo el Claustro. Los equipos docentes de nivel se han reunido semanalmente.	
<b>7.2. Propuestas de mejora:</b>	
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
<b>8. EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (SI SE DISPONE DE ELLOS)</b>	
<b>8.1. Necesidades detectadas:</b>	
TRANSPORTE: Las listas se han ido actualizando a medida que avanzaba el curso, quedando de forma definitiva de la siguiente manera: RUTA 1: Paradinás- Villarodrigo de las Regueras con 34 usuarios. RUTA 2: Abadengo de Torío, Villaverde de Arriba, Villaverde de Abajo, Villanueva del Árbol, Robledo de Torío, Villamoros de las Regueras, Castrillino con 33 usuarios. RUTA 3: Villafeliz con 1 usuario.	
<b>8.2. Propuestas de mejora</b>	



**TRANSPORTE:** Se considera una prioridad poder asignar un maestr@ como responsable del servicio. La tarea de entrada al centro para hacer filas en los lugares correspondientes del alumnado usuario recae en el equipo directivo, siendo éste un periodo de tiempo en el que están gestionando diversas tareas propias de su cargo (atención de imprevistos que diariamente suceden) que deben hacer frente de forma simultánea. Por ello, la PROPUESTA DE MEJORA, consiste en poder asignar de forma administrativa una persona responsable que libere al equipo directivo.

**FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:**

En LEÓN , a 30/06/2025

**Fdo.: Héctor García Bermejo**